

II. Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos:



a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
del 1º al 31 de Enero de 2016
(Millones de Lempiras)

a)	Ingresos provenientes del Presupuesto General de la República.....	L. 152.0
b)	Transferencias Corrientes de la OABI.....	0.0
c)	Transferencias Corrientes de la Tasa de Seguridad.....	0.0
d)	Ingresos Propios del Poder Judicial (Nota 3).....	18.8
	Total Ingresos recibidos en enero 2016.....	L. 170.8

Menos:

a)	Sueldos, Salarios y Conexos en general.....	L. 116.7
b)	Gastos por Servicios No Personales.....	8.7
c)	Gastos por Materiales y Suministros en General.....	0.7
d)	Depreciaciones y Amortizaciones (Nota 4).....	5.5
	Total Costos y Gastos para producir servicios judiciales.....	L. 131.6

Ahorro del Mes..... 39.2

Tegucigalpa MDC, 26 de febrero de 2016

Presidente del Consejo de la Judicatura
y de la Carrera Judicial

Contador General

